



Banda «Los Gallegos» sigue operando en cerro Chuño de Arica: secuestraron a persona que logró escapar y hacer la denuncia

En el secuestro, los delincuentes venezolanos amenazaron a la víctima con armas de fuego, la golpearon y le provocaron heridas cortantes en las manos y muslos.



El Juzgado de Garantía de Arica dejó en prisión preventiva al venezolano **Yorman Joan Espinoza Aguilera**, miembro de la banda «Los Gallegos», imputado como autor de los delitos de secuestro, tráfico de drogas, porte ilegal de arma de fuego prohibida, porte de arma adaptada y porte de municiones.

En la audiencia de formalización, la Fiscalía expuso que los delitos fueron perpetrados en el sector de **cerro Chuño y en el valle de Azapa**, el viernes de la semana pasada.

La magistrada Paulina Zúñiga ordenó su ingreso al Complejo Penitenciario de Acha, por considerar que **la libertad del imputado constituye un peligro para**

la seguridad de la sociedad y la víctima. Además, fijó en 100 días el plazo de investigación.

Según reveló la Fiscalía, en horas de la tarde del 1 de agosto de 2025, la víctima –de identidad reservada– **se encontraba junto a su familia en un local de comida** ubicado en el pasaje 7 del sector de cerro Chuño de la ciudad de Arica.

Al lugar llegó un sujeto de nacionalidad venezolana y miembro del grupo criminal «Los Gallegos» que, **bajo engaño, hizo subir a la**

víctima a vehículo y lo trasladó hasta un inmueble ubicado en el pasaje 3 del mismo sector, lugar donde abordó el automóvil un tercer sujeto, apodado «El Gato», continuando viaje hacia el valle de Azapa.

Al conocer el modus operandi de la organización, **la víctima temió que los sujetos lo estaban secuestrando y que, probablemente, lo matarían.** El vehículo llegó hasta una vivienda ubicada en el sector Las Maitas del valle de Azapa, donde se encontraba un tercer

sujeto y en la cual **quedó privada de libertad y atada de pies y manos.**

Además, **los plagiadores amenazaron a la víctima con armas de fuego, la golpearon y le provocaron heridas cortantes en las manos y muslos.**

En el lugar observó a otros sujetos de nacionalidad venezolana. En dicho contexto, **la víctima logró escapar y pidió ayuda a vecinos del sector.** Tras recibir la denuncia, funcionarios de Carabineros arribaron al sector y lograron la detención de Yorman Joan Espinoza Aguilera, quien seguía buscando a la víctima.

En el registro de la vivienda, la policía encontró e incautó una mochila que contenía **2.120 gramos de cannabis sativa, una pistola con la serie borrada, otra a fuego adaptada, un cargador y 46 proyectiles balísticos.**

Este hecho reveló que **la banda «Los Gallegos» sigue operativa en el cerro Chuño de Arica**, a pesar de que 34 de sus miembros fueron llevados a juicio y sentenciados a penas que suman más de 600 años de cárcel.